DIRECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS URUGUAY

25 de Agosto 605 - Concepción del Uruguay

ACTA Nº 040/2020 Según Resolución 0898/20 CGE

En la ciudad de Concepción del Uruguay, siendo las 11:15 horas del día lunes 9 de noviembre del año dos mil veinte, se realiza la Designación Transitoria Excepcional en el marco de la Resolución 0898/20, Resolución 0940/20 del Consejo General de Educación e instructivo emanado de Jurado de Concursos, estando presente la Directora Departamental Prof. Ana María Díaz, la Supervisora de Educación Especial, Prof. Claudia López y la administrativa Liliana Fuchs.

Habiéndose publicado el cargo que a continuación se detalla y, posteriormente, recibido los siguientes aspirantes al mismo:

SOLICITUD DE DESIGNACION DE CARGO

ESCUELA, GRADO Y TURNO QUE OPTA	NOMBRE Y APELLIDO DOCENTE INTERESADO	DNI	ORDEN DE MERITO/ PUNTAJE	TELEFONO DE CONTACTO	OBSERVACIONES
Maestra de					
Grado. Escuela					
N° 6 Manuel					
Belgrano. 3°					
Categoría.					
ARU. Licencia	Segovia, Laura Mabel	23.697.079	LC 112		SE DESIGNA
Art. 12 a.					
Hasta					
1/12/2020. 6°					
Grado Turno					
Mañana.					
	Lugrín, Laura María	22.308.113	LO 1325	(3442) 404395	NO PUEDE
	Lugiiii, Laura Iviaria	22.300.113	10 1323	(3442) 404393	PARTICPAR-
	Flores, Natalia Micaela	35.034.976	LC 90	03445-	NO ACEPTA EL
				15472779	CARGO
	Cucurullo, Camila Sol	39.578.254	LC 137	3442418107	

En el cargo de Maestra de Grado. Escuela N° 6 Manuel Belgrano. 3° Categoría. ARU. Licencia Artículo 12 a de Bohler, Liliana Celia DNI 20.805.667 Hasta 1/12/2020. 6° Grado Turno Mañana, se designa a Segovia, Laura Mabel DNI 23.697.079 LC 112

Quedará firme la designación de los docentes una vez recibida la conformidad de parte de los mismos, momento en la que se enviará la presente a cada institución y se dará a conocer en los medios oficiales.

Siendo las 11:30 horas se finaliza con la designación excepcional y transitoria en el marco de la Resolución 0898/20 y 0940/20 del Consejo General de Educación.